



San Miguel de Tucumán, 13 SEP 2018

VISTO el Expediente N° 31245/2018 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 102/2018 solicita la designación del Profesor Carlos Alberto Argañaraz en 6 (seis) hs. cát. (732) para cumplir funciones de "Tutor" en 6º año MMO "A", a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar los profesores tutores para el período lectivo 2018.

Que la comisión designada de acuerdo al Artículo N° 198 del Reglamento del Instituto Técnico, realizó las entrevistas correspondientes y elevo la propuesta aconsejando la designación de los docentes tutores al Director, para el período lectivo mencionado anteriormente.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Designar al Profesor **CARLOS ALBERTO ARGAÑARAZ** DNI N° 13.066.580 como Docente Interino en 6 (seis) hs. cát. (732) para cumplir funciones de "Tutor" en 6º año MMO "A" del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° **0496 2018**

Pao

Cardeles
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

13 sep 2018
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

OG
Sra. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.